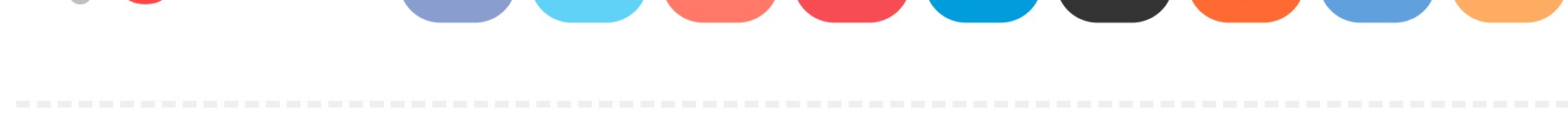


● NOTICIAS LOCALES

# AHORA: JUEZ DECRETA CIERRE DEFINITIVO BASURERO DE SOSÚA; ORDENA CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO CON RECURSOS MUNICIPALES.

Reportero | Abril 17, 2019 | No Comment  
 posted on Abr. 17, 2019 at 11:06 pm



Evelio Díaz Artilles.

**PUERTO PLATA.** El Juez Presidente de la Cámara Civil y Comercial del Distrito Judicial de Puerto Plata, Nassín Eduardo Ovalle Estévez, mediante la sentencia 271-2019-SSEN-00243, ordenó la eliminación definitiva del vertedero a cielo abierto del municipio de Sosúa, a instancia de un recurso de amparo, incoado por los representantes legales del señor Salomón Santos Martínez.



En el decreto judicial con fecha del pasado martes 16 de abril del presente año, Ovalle Estévez otorga al Ayuntamiento del municipio de Sosúa, un plazo de tres años, a partir de la notificación de la referida sentencia, para que se produzca el cierre definitivo del depósito de basura de los Sosuenses, ubicado en la localidad de La Unión, el que constantemente se incendia dañando el medio ambiente y la salud de las personas que residen en la zona, así como afectando las operaciones de la terminal aérea que está ubicada a poca distancia, el Aeropuerto Internacional General Gregorio Luperón.



En su fallo, el magistrado Nassín Ovalle, quien es considerado como uno de los jueces más entendido en derecho constitucional dominicano, también ordenó al Ayuntamiento de Sosúa, la construcción de un relleno sanitario que permita el adecuado manejo de los desechos sólidos que se producen en el citado municipio de esta provincia de Puerto Plata, debiendo proceder a su licitación mediante concurso público, en apego a la ley 340-06, sobre compras y contrataciones.

Quizás, la parte más interesante de la sentencia dictada por el Magistrado Ovalle Estévez, es la que ordena al ayuntamiento de Sosúa, "construir el nuevo relleno sanitario con cargo a su partida presupuestaria anual, iniciando con el presupuesto del año 2020, y debiendo concluir con el presupuesto del año 2022, a más tardar el día 31 de diciembre del 2022".

En el dispositivo judicial se obliga la alcaldía de Sosúa a construir un relleno sanitario con vida útil de por lo menos 40 años, a partir de su entrada en funcionamiento.

Según el mandato del tribunal, las autoridades municipales de Sosúa deberán proceder a la limpieza total el área en donde ahora funcional el vertedero de a cielo abierto de La Unión. Además deben reforestar el lugar con árboles apropiados para esa zona.

De igual forma, el ayuntamiento objeto de la sentencia de Nassín, deberá implementar un plan de clasificación de la basura, que permita reciclarla en la medida de lo posible, todo en plazo de ocho meses.

Finalmente, el tribunal fijó un astreinte de RD\$20,000.00 pesos diarios, por cada día de demora en la ejecución de lo ordenado en su sentencia.

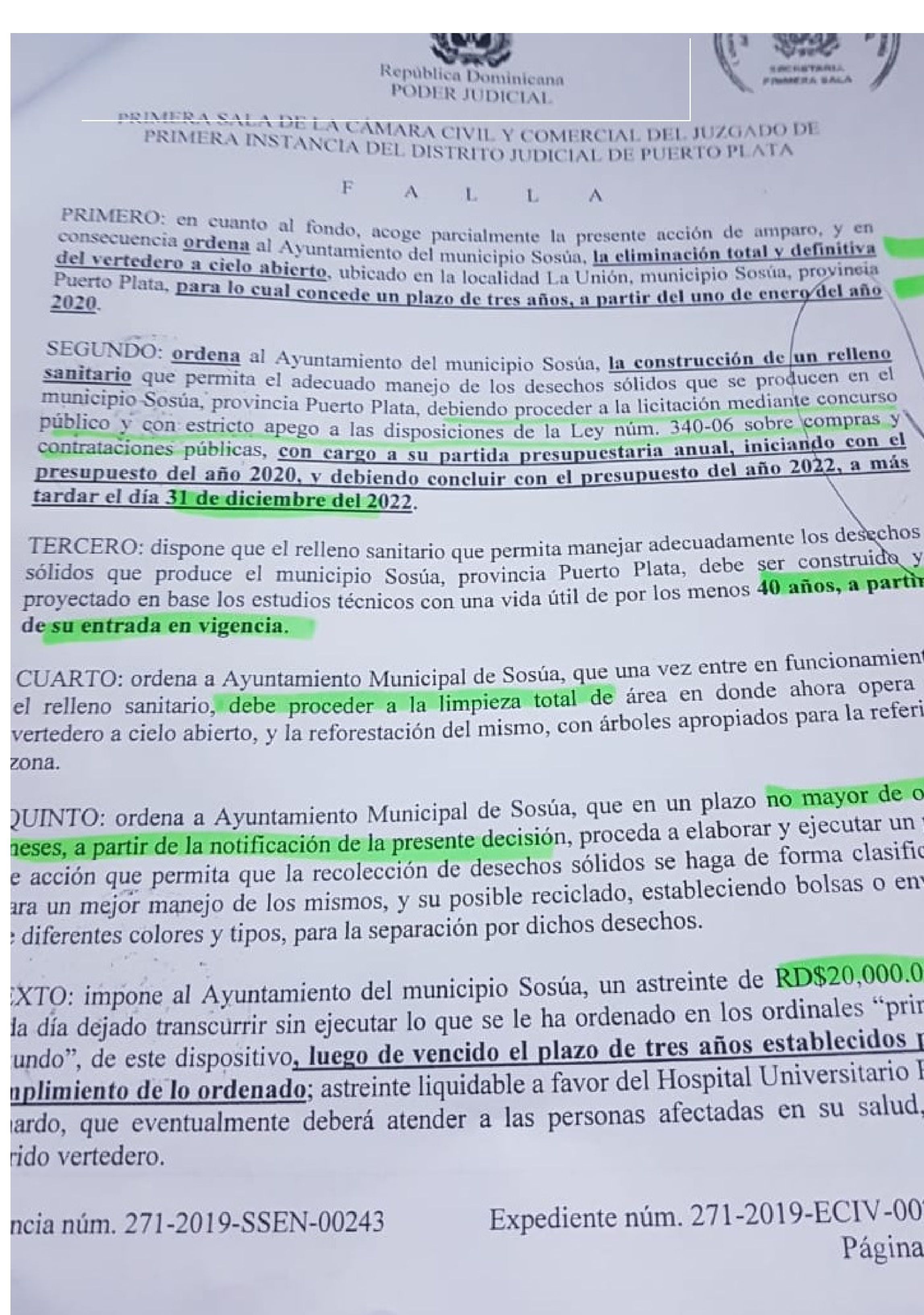
Por su lado, los abogados de Salomón Santos, encabezados por los licenciados Luis José Gómez, José Ramón Valbuena y José Alejandro Jiménez, manifestaron satisfacción por la sentencia emitida por el juez Ovalle, al tiempo que resaltaron la importancia que tiene la indicada jurisprudencia para el cuidado del medio ambiente de la República Dominicana.



Gómez Álvarez dijo que la nueva sentencia del magistrado Ovalle, viene como anillo al dedo al municipio de Sosúa, porque detalla con precisión meridiana los procedimientos que debe realizar.

Según su interpretación, las precisiones del juez fueron motivadas por el caso del proyecto de construcción del relleno sanitario del municipio San Felipe de Puerto Plata, el que en los últimos días se ha visto envuelto en gran controversia, por alegadas violaciones legales en su localización y en el proceso de compra de los terrenos a emplear en el plan.

Se recuerda que el 20 de octubre del pasado año 2018, el mismo Magistrado Ovalles Estévez, también dispuso mediante sentencia, la eliminación del vertedero a cielo abierto de San Felipe de Puerto Plata, otorgando a las autoridades de esta demarcación un plazo de 4 años para su cierre definitivo.



< PREVIOUS ARTICLE

ALCALDE MUSA PROPONE CREACIÓN COMISIÓN PARA BUSCAR TERRENOS RELLENO SANITARIO; PRESIDENTE REGIDORES PROHIBIÓ CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO.

NEXT ARTICLE >

MUEREN 6 PERSONAS EN PUERTO PLATA DURANTE LA SEMANA SANTA 2019.

LEAVE A REPLY

● You Might Also Like



**DIRECCIÓN GENERAL EXHORTA A MYPIMES A REGISTRARSE PARA PARTICIPAR EN 20% DE LAS COMPRAS DE CORAAPPLATA.**

Reportero | Mayo 1, 2019 | 82



**MARCHA RELLENO SANITARIO: JOSÉ NATALIO REHÚSA DAR DECLARACIONES «PORQUE SERÍA MUY DURO»; ALCALDE MUSA SE DESLIGA DE MANIFESTACIÓN.**

Reportero | Abril 30, 2019 | 903



**EXITOSO DIRIGENTE POLÍTICO SOSUENSE, TITO SÁNCHEZ, ABRAZA PROYECTO MUNICIPAL OSCAR PERALTA.**

Reportero | Abril 30, 2019 | 131



**REINICIAN CONSTRUCCIÓN CARRETERA EL GOBERNADOR IVÁN RIVERA.**

Reportero | Abril 28, 2019 | 252

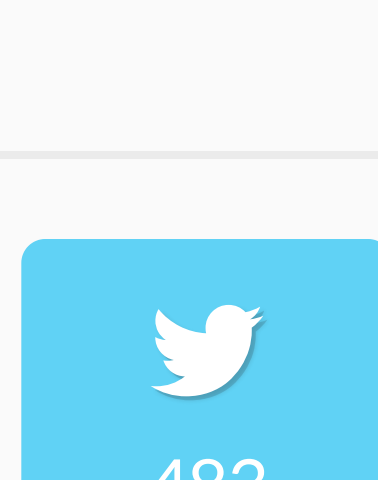
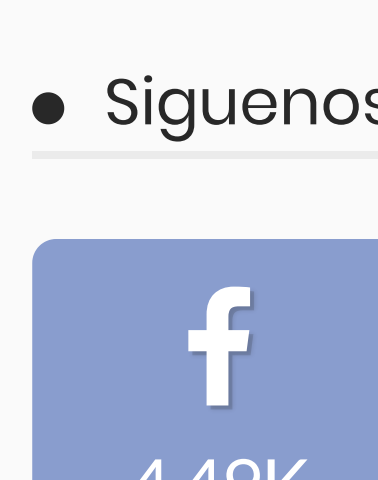
● Encuestas

Sorry, there are no polls available at the moment.

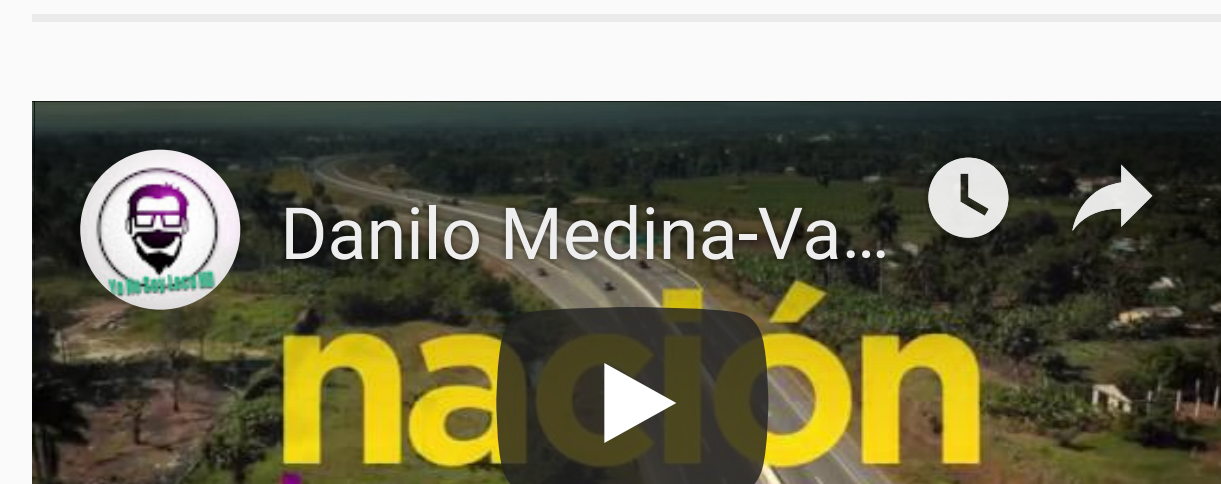
Polls Archive



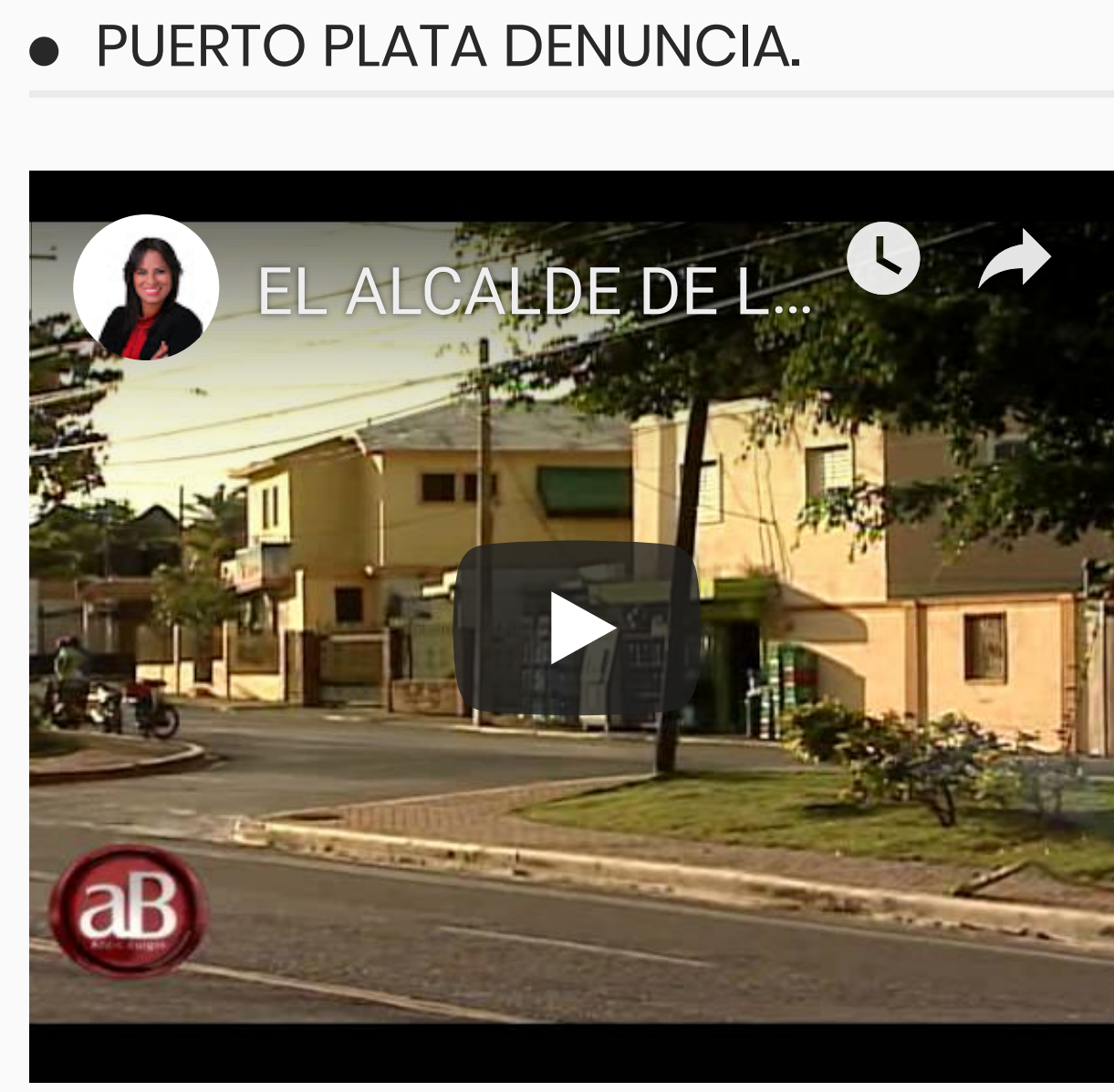
● Siguenos



● PUBLICIDAD

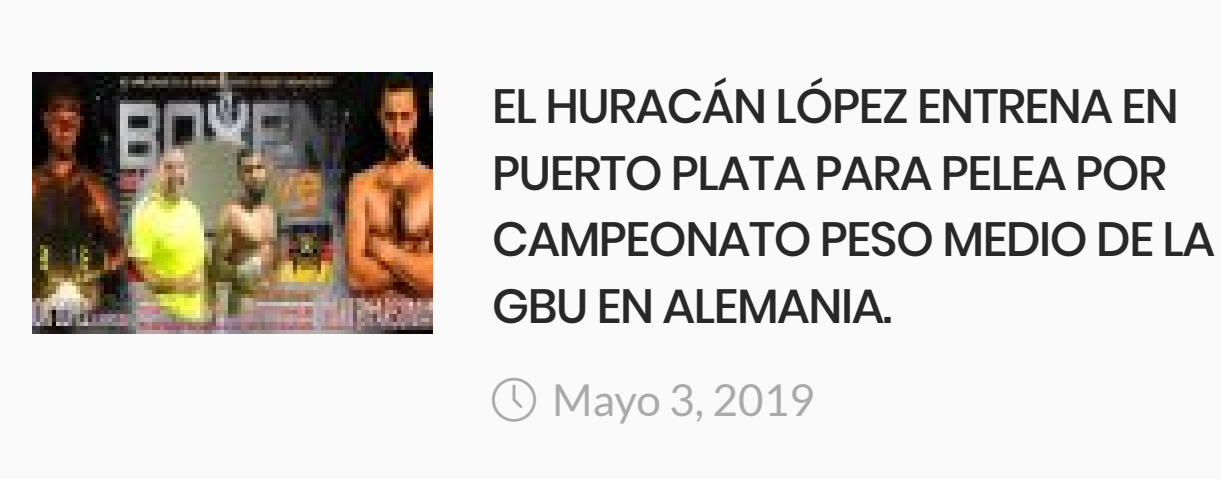


● PUERTO PLATA DENUNCIA.

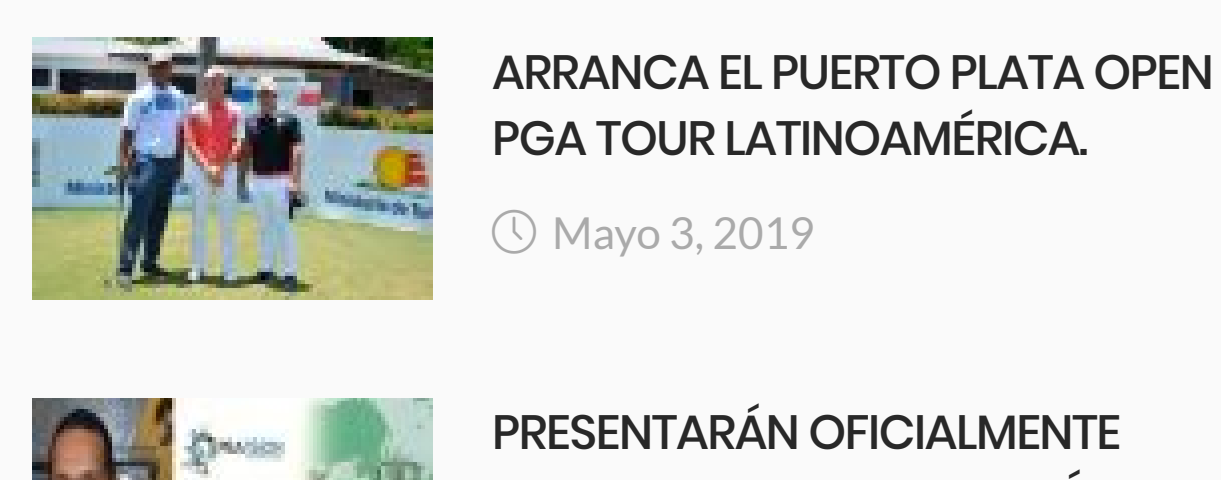


LA POLEMICA PLANTA DE GAS DE LA ESTANCIA.

● Noticias Populares



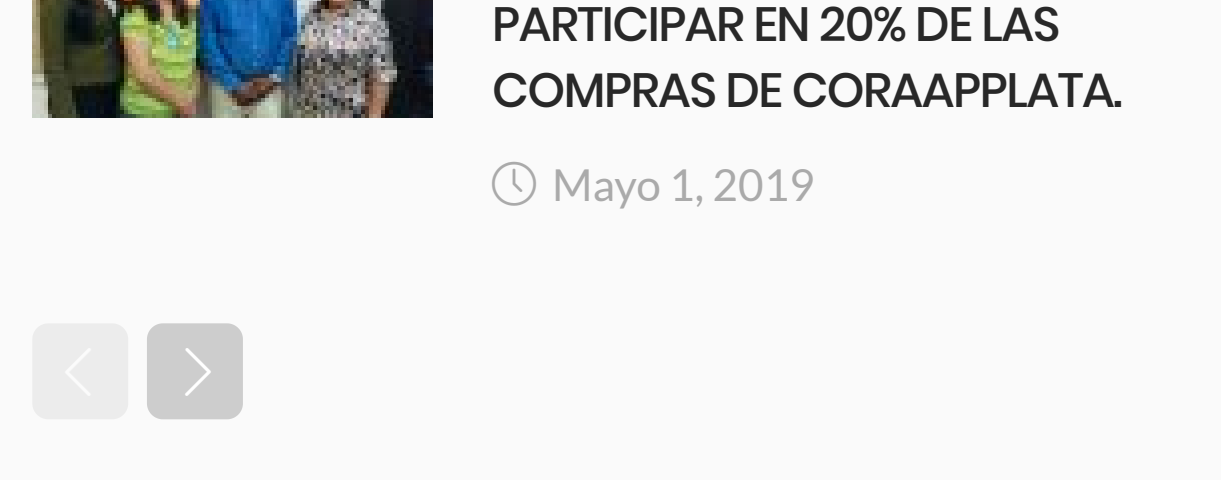
Mayo 3, 2019



Mayo 3, 2019



Mayo 1, 2019



Mayo 1, 2019

## Humareda causada por incendio vertedero de Sosúa mantiene en zozobra moradores en Villa Liberación y La Unión, afecta visibilidad a conductores en car

Ultima Actualización: martes, 05 de febrero de 2019. Por: ANTONIO HEREDIA

**A primeras horas de este martes, la molesta y contaminante humareda provocó la suspensión de la docencia en el Politécnico José Morel.**



PUERTO PLATA. - Los residentes en los proyectos habitacionales La Unión y Villa Liberación en el municipio turístico de Sosúa, están en zozobra debido a que el vertedero de esa jurisdicción fue incendiado por desconocidos e irradia una densa humareda que se extiende por varios kilómetros.

A primeras horas de este martes, la molesta y contaminante humareda provocó la suspensión de la docencia en el Politécnico José Morel y la escuela Ausberto Luna Lagombra, donde todo el entorno de ambos centros educativos se encuentra afectados por la enorme niebla de humo que cubre centenares de viviendas y establecimientos

comerciales.

Mientras que cientos de personas ha optado por abandonar sus hogares ya que el humo le dificulta la respiración hasta el punto de que varios niños y ancianos debieron ser llevados a centros de salud donde fueron atendidos por especialistas en neumología.

La humareda proveniente del gigantesco depósito de basura que opera a cielo abierto, también causa dificultades al tránsito vehicular y de motocicletas en la autopista principal que comunica a Sosúa con Montellano, donde a los conductores se le dificulta la visibilidad en dicha vía.

En la hermosa playa de Sosúa a más de cinco kilómetros del vertedero, se puede observar la inmensa columna de humo que tiene la apariencia de un volcán en erupción, por lo cual brigadas del Cuerpo de Bomberos batallan enérgicamente para sofocar incendio del basurero.

### Notas Relacionadas

04/02/2019  
**Se quema vivienda en el ensanche Luperón de Puerto Plata, vertedero de Sosúa lleva tres días encendido**

### Artículos del Mismo Autor

03/05/2019  
**Regidores peledéistas se niegan declarar ministro de deportes persona no grata en Puerto Plata**

03/05/2019  
**Novel golfista dominicano Juan José Guerra lidera primera ronda del Puerto Plata Open PGA Tour Latinoamérica 2019**

03/05/2019  
**¡Qué barbaridad! Gobierno disponer aumentar nuevamente precios de todos los combustibles en RD**

PAIS PANORAMA REGIÓN NORTE

# Vertedero de Puerto Plata militarizado; en Sosúa sigue el humo

Miguel Ponce | 11 marzo, 2019 | 688



El vertedero, ubicado en la comunidad de Maggiolo, ardió por varios días hasta que las autoridades pudieron controlarlo con el uso de maquinarias pesadas. Autoridades creen que el incendio fue a propósito.

**Puerto Plata.** La custodia del vertedero a cielo abierto de la comunidad de Maggiolo, Puerto Plata, queda en manos desde este lunes de una fuerza militar.

Desde la pasada semana miembros de la Policía Municipal permanecen apostados en el vertedero para evitar que sea incendiado nuevamente, acción que afectó la terminal de cruceros Amber Cove, hoteles y todo el entorno con la densa humareda que despiden.

Para darle mantenimiento y controlar el siniestro, la alcaldía dispuso del alquiler de cuatro tractores, dos retroexcavadoras, 12 camiones volteo, una pala y se compró material para echarle encima.

Walter Musa, alcalde del municipio cabecera de San Felipe de Puerto Plata informó que fue necesario utilizar los servicios de agentes municipales, tras determinar que buzos prendieron fuego por las cuatro esquinas.

## Acusaciones por humareda

Musa considera que esa acción vandálica al parecer fue cometida por orden de terceros.

Las autoridades municipales se mantiene a la espera de que la administración de la terminal de cruceros Amber Cove de la Carnival suministre un furgón para albergar a los militares que desde hoy quedan asignados para la vigilancia del lugar.

El espacio que alojará a los guardias será utilizado como garita desde donde los militares de la Base Aérea de Puerto Plata realizarán su labor de vigilancia para prevenir que el botadero de desechos sólidos se le prendan candela o se incendie por efecto del gas metano que hay en su interior en gran cantidad.

A petición del alcalde Walter Musa, el presidente Danilo Medina emitió en el 2016 el decreto 269-16 que declaró de utilidad pública un área 291,816.60 metros cuadrados, ubicados en la parcela número 224, del distrito catastral número 12, para destinarlos a la construcción de un relleno sanitario en la comunidad de Maggiolo.

No obstante, ese propósito no pudo materializarse debido a que el propietario de los terrenos, Jaime Manuel Camps Cocco, reclamaba la suma de RD\$100,0 millones lo que desbordó el valor de mercado de la tierra en el área. Musa anunció recientemente la entrega de RD\$250.0 millones para la compra de los terrenos para la construcción del relleno sanitario y con esto adquirieron 147 mil metros cuadrados en la parte sureste con respecto al basurero.



Ambos basureros con principales problemas de San Felipe y Sosúa.

## Vertedero de Sosúa afecta hasta las escuelas

La docencia debió suspenderse en un politécnico y una escuela básica en el sector La Unión del municipio turístico de Sosúa, debido a que la humareda proveniente del vertedero de esa localidad inundó por completo el perímetro escolar. Esta problemática también afectó la visibilidad de conductores en la carretera Sosúa-Montellano. El humo se extendió por varios kilómetros e inclusive amenaza con llegar hasta el aeropuerto Gregorio Luperón.

Queremos ofrecerte lo mejor de nosotros  
**¿Te gusta el contenido de este artículo?**

ETIQUETAS **D4** VERTEDERO

Compartir Facebook Twitter G+ Me gusta 29 Tweet

Noticia anterior **Digo lo que Galeano**

Noticia siguiente **Calle colapsada lleva tres días cerrada**



**Miguel Ponce**

Más relacionadas

Más del autor



Opositores pedirán en cuarteles que militares den la espalda a Maduro



Fenatrado llama a paro nacional de camioneros



Dirigencia y liderazgo del PRM encabezarán este sábado jornada "casa por casa"



Pompeo y Bolton se reúnen en el Pentágono para hablar de Venezuela



Partidos piden revisar composición de juntas electorales



Conep busca evitar los problemas de liquidez que deja la cesantía

Taboola Feed

## Recommended For You

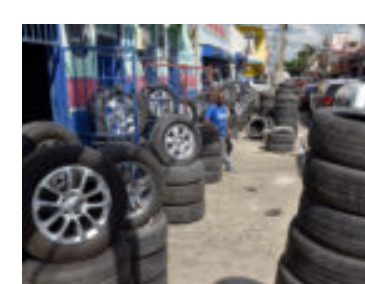


**VIDEO: Agentes evitan que mujer se tire al mar cerca de la Lincoln**



**Maduro dice que Trump fue engañado cuando le dijeron que se iba a Cuba**

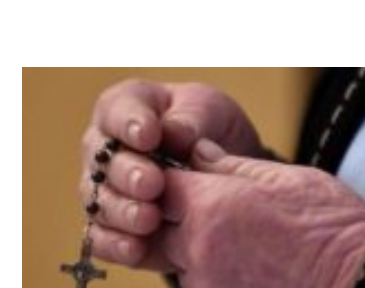
## MÁS NOTICIAS



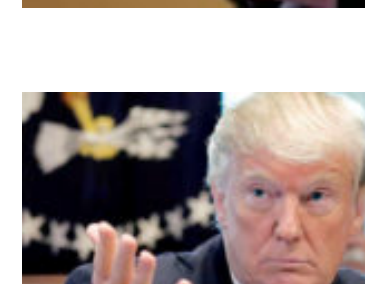
Medida Intrans causa desplome en sector importador de gomas usadas  
3 mayo, 2019



Corea del Norte recorta fuertemente raciones de alimentos a la población  
3 mayo, 2019



La Iglesia de Chile respalda el secreto de confesión pese a...  
3 mayo, 2019



Trump habla con Putin de Venezuela y pide permitir una "transición"...  
3 mayo, 2019



Pompeo y Bolton se reúnen en el Pentágono para hablar de...  
3 mayo, 2019

## OPINIONES



Hagan algo  
Redacción | 3 mayo, 2019



Abundan los ladrones  
Ramón Colombo | 3 mayo, 2019



Tan sencillo  
Gredia de León | 3 mayo, 2019



Que no es lo mismo llamar al diablo...  
Nelson Marte | 3 mayo, 2019



¡Cero escapismo!  
Lucy Cosme | 3 mayo, 2019

### CONTENIDO

- Panorama
- Deportes
- Gente
- Opiniones

### SERVICIOS

- Archivo
- OGM

### SÍGUENOS

- Twitter
- Facebook
- YouTube
- Instagram
- RSS